



Magistrado ponente: Dr. Jorge Dussán Hitscherich

ACUERDO No. CSJHUA23-87  
1 de septiembre de 2023

“Por medio del cual se elabora la lista de practicantes admitidos de consultorio jurídico de la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE HUILA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo PCSJA18-10870 de 2017 y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria del 31 de agosto de 2023

CONSIDERANDO

Mediante oficio del 6 de junio del 2023 la Directora del Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA, remitió a esta Corporación el listado de estudiantes del programa de derecho interesados en realizar las practicas académicas en los diferentes despachos judiciales durante el segundo semestre de 2023, aclarando que una vez se legalice la matrícula de los educandos y se defina la práctica aludida se enviará el listado definitivo con los formatos diligenciados y la afiliación a la ARL.

Con oficio radicado el 18 de agosto de 2023, la Directora del Consultorio Jurídico de la citada Institución Educativa remitió los formatos diseñados por el Consejo Superior de la Judicatura, con los datos personales de cada uno de los estudiantes, la correspondiente autorización de la facultad de derecho de esa Universidad y la constancia de afiliación a la ARL.

Así mismo, se verificó que el convenio celebrado entre la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva y la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA del 30 de julio de 2018, se encuentra vigente.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-10870 de 2017, artículo 2, parágrafo 1, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se reglamentan las prácticas de estudiantes universitarios en la Rama Judicial, es necesario elaborar una lista con los estudiantes inscritos de la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA, para ser remitida a los despachos del circuito judicial de Neiva, con el fin de que los citados estudiantes realicen sus prácticas de consultorio jurídico.

En mérito de lo aquí expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila,

ACUERDA

ARTICULO 1 Elaborar la lista de los estudiantes admitidos del programa de derecho de la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA, para realizar la práctica de Consultorio Jurídico en los despachos judiciales del circuito judicial de Neiva, así:

Item	Nombre del estudiante	Cédula de ciudadanía	Despacho
1	Laura Julieth Díaz Narváez	1076906552	Juzgado 04 de Familia de Neiva
2	Sergio Camilo Muñoz Calderón	1075231168	Dra. Lina María Guarnizo Tovar, Magistrada de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial.
3	Laura Valentina Calderón Rivera	1006509420	Despacho No. 2 del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila
4	Jhomier Alberto Narváez Rodríguez	1006513955	Juzgado 01 Laboral del Circuito
5	William Esteban Ruíz Torres	1069754725	Juzgado 02 Laboral del Circuito
6	Miguel Ángel Jiménez Casanova	1003950691	Juzgado 03 Laboral del Circuito
7	María Fernanda Ortiz Herrera	1003951833	Juzgado 08 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
8	Juan Pablo Alvarado Noriega	1003805956	Juzgado 04 Laboral del Circuito
9	Yuli Estefany Sánchez Toledo	1004062813	Despacho No. 1 del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila
10	Andrés Felipe Cedeño Labbao	1003866160	Juzgado 01 Penal Municipal de Neiva
11	Maryam Alexandra Cabrera Calderón	1193357160	Juzgado 02 Penal Municipal de Neiva
12	Camilo Andrés Lozano Ramírez	1003808946	Juzgado 03 Penal Municipal de Neiva
13	Guillermo Andrés Gómez Bautista	1007465773	Juzgado 04 Penal Municipal de Neiva
14	Ángel Camilo Castro Flórez	1003951387	Juzgado 05 Penal Municipal de Neiva
15	Karla Liceth Alarcón Morreno	1003806005	Juzgado 06 Penal Municipal de Neiva
16	Paula Daniela Guzmán	1077875399	Juzgado 07 Penal Municipal de Neiva
17	Juan Sebastián Aquite Javela	1003806215	Juzgado 08 Penal Municipal de Neiva
18	Sofía Chacue Collazos	1004074743	Juzgado 09 Penal Municipal de Neiva
19	Ivon Julieth Gordo Pérez	1075302000	Juzgado 10 Penal Municipal de Neiva
20	Youssef Adrián Reyes Ortiz	1110465826	Dr. Héctor Orlando Gómez Beltrán , Magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial.
21	Paula Gissela Ramírez Guevara	1003864733	Juzgado 11 Penal Municipal de Neiva
22	Brayam Mayorga Ramírez	1004075014	Juzgado 12 Penal Municipal de Neiva
23	Ángel Alberto Cuadrado Ramírez	1075220794	Juzgado 01 Civil Municipal de Neiva
24	Paula Andrea Núñez Cardoso	1007490335	Juzgado 02 Civil Municipal de Neiva
25	Duvan Rene Pórtela Garzón	1077872816	Juzgado 03 Civil Municipal de Neiva
26	Anyi Jimena Gutiérrez Tovar	1007704778	Juzgado 04 Civil Municipal de Neiva
27	Angie Marcela Henao Henao	1010145042	Juzgado 01 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
28	José Alejandro Laiseca Torres	1193081421	Juzgado 02 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
29	Daniel Humberto Matta Moreno	1080298188	Juzgado 03 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
30	Santiago Vargas Quintero	75102878	Juzgado Único Promiscuo Municipal de Yaguará
31	Leszli Daniela Cardozo Montes	1003814773	Juzgado 04 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
32	Laura Daniela Trujillo Tovar	1003806633	Juzgado 05 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
33	Jeinmy Rolong de la Torre	1093931264	Juzgado 06 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
34	Samuel Ancizar Matta Moreno	1075275957	Juzgado 07 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva
35	Paulina María Ortega Salazar	1004492395	Juzgado 08 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

36	Daniel Felipe Gutiérrez Pastrana	1080298004	Dra. Floralba Poveda Villalba, Magistrada de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial.
37	Yury Andrea Rico Medina	36307786	Juzgado 01 Pequeñas Causas Laborales de Neiva
38	Yessica Lorena Fierro Lorena	1032470377	Juzgado 02 Penal del Circuito de Neiva
39	Aitza Tatiana Losada Pérez	1075592289	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Neiva

ARTICULO 2. El titular del despacho deberá comunicar a este Consejo Seccional y a la respectiva Universidad, dentro de los tres (3) días siguientes, la fecha de iniciación de la práctica por el estudiante escogido, especificando nombre, universidad, funciones y tiempo de la misma.

ARTICULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva, Huila,



JORGE DUSSAN HITSCHERICH  
Presidente

JDH/DPR